

Gualaceo, 30 de julio del 2011

Señor
JULIO ALBERTO GUARTAZACA ENCALADA
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía de Transportes "TRANSGAÑANSOL S. A."**, reunida el día de hoy sábado 30 de julio del 2011, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de **Dos Años**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada mediante escritura pública otorgada ante la Notario Segundo del Cantón Gualaceo Dra. María Cristina Coellar Lituma, en fecha 28 de marzo del año dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha seis de agosto del mismo año, bajo el Nro. 14.

Atentamente,

Luis Espinoza
LUIS ALFONSO ESPINOZA TAPIA
Gerente Saliente

Yo, **JULIO ALBERTO GUARTAZACA ENCALADA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 30 de julio del 2011.

Julio Alberto Guartazaca
Julio Alberto Guartazaca Encalada
C. C. 010200458-7

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Antonio Delgado y Gran Colombia 9-15

Número de Repertorio: 2011 - 1531

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 45 a 45 con el número de inscripción 44 celebrado entre:
([COMPAÑIA DE TRANSPORTES GAÑANSOL TRANSGAÑANSOL S. A. en calidad de COMPAÑIA], [GUARTAZACA ENCALADA JULIO ALBERTO en calidad de PRESIDENTE]).

**Dr. German Izquierdo Dávila
Registrador de la Propiedad de Gualaceo**

Dr. Germán Izquierdo Dávila
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD,
EL CANTON GUALACEO